

ACTA DE INICIO No. CIM-AJA-CAYS.A.I.-02/2019
AUDITORÍA INTERNA A LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
AJACUBA HIDALGO.

-----FOLIO 001-----

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

EN EL MUNICIPIO DE AJACUBA ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA VIERNES DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 149, 151, 152, 153, 154 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, 46 Y 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LOS CC. **L.C. HUMBERTO CASTRO HERNANDEZ, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, C. JUDITH GALVAN MUCIÑO E ING. JESUS MANUEL TAGANO PALACIOS,** AUDITORES DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, EL **C. LEMUEL MERA CARRANZA, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA HIDALGO,** HACE CONSTAR QUE SE CONSTITUYERON LEGALMENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AJACUBA ESTADO DE HIDALGO, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE AJACUBA ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42150, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

-----HECHOS-----

EN LA FECHA, HORA Y LUGAR MENCIONADO, EL PERSONAL ACTUANTE ANTE LA PRESENCIA DEL **C. LEMUEL MERA CARRANZA, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA HIDALGO,** PROCEDIERON A IDENTIFICARSE EN EL ORDEN MENCIONADO, CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA NÚMERO IDMEX1480149993, IDMEX1582813804 Y 0082065930125 EXPEDIDA POR EL ENTONCES INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL LAS CUALES CONTIENEN LOS NOMBRES, LAS FOTOGRAFÍAS QUE CORRESPONDEN A LOS RASGOS FISONÓMICOS, ASÍ COMO LAS FIRMAS AUTÓGRAFAS DE LOS SUSCRITOS, ASI COMO SE EXHIBE FOTOCOPIA DE LOS NOMBRAMIENTOS COMO CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL Y DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA HIDALGO, EXPEDIDO POR EL C. LIC, SALVADOR PEREZ GOMEZ CARGO CON QUE NOS OSTENTAMOS, DOCUMENTOS DE LOS CUALES SE MANDA AGREGAR COPIA FOTOSTÁTICA DE LA MISMA A LA PRESENTE.-----

ACTO SEGUIDO, SE EMITE EL OFICIO DE AUDITORÍA INTERNA NÚM. No. **CIM-AJA-CAYS.A.I.-02/2019** DE FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDO POR EL L.C. HUMBERTO CASTRO HERNANDEZ, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, ES RECIBIDA EN ORIGINAL EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA HGO, QUE RECIBE Y SELLA EN COPIA DE ACUSE DE RECIBIDO DEL CITADO OFICIO No. **CIM-AJA-CAYS.A.I.-02/2019** DE FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, ACTO CON EL CUAL SE TIENE POR FORMALMENTE NOTIFICADO EL OFICIO DE AUDITORÍA INTERNA ADMINISTRATIVA, DE CUMPLIMIENTO Y DE INVERSION E INTEGRAL PARA EL PERIODO COMPRENDIDO **DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019** DE FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, CON SELLO DE RECIBIDO POR EL TITULAR DEL ORGANISMO, EN EL CUAL SE SEÑALA QUE EL ALCANCE DE LA AUDITORÍA INTERNA ADMINISTRATIVA, DE

-----PASA AL FOLIO 002-----

Recibí Acta
12-Abril-19

CUMPLIMIENTO Y DE INVERSION E INTEGRAL, PARA LOS EFECTOS DEL DESAHOGO DE LOS TRABAJOS A QUE LA MISMA SE CONTRAE, EL **C. LEMUEL MERA CARRANZA, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA HIDALGO**, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA NÚMERO 008300517675, EXPEDIDA POR EL ENTONCES INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUIEN SERÁ EL ENLACE Y RESPONSABLE DIRECTO DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN ORIGINAL, EN COPIAS Y EN SU CASO EN ELECTRONICO PARA DAR LA ATENCIÓN A LOS TRABAJOS DE LA AUDITORÍA A DESARROLLARSE, EL DESIGNADO MANIFIESTA QUE LA DOCUMENTACIÓN SERÁ ENTREGADA A PARTIR DEL JUEVES 18 DEL MISMO MES Y AÑO QUE TRASCURRE.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS ACTUANTES EXPONEN AL **C. LEMUEL MERA CARRANZA, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA HIDALGO** EL ALCANCE DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR, LOS CUALES SE EJECUTARÁN AL AMPARO Y EN CUMPLIMIENTO DEL OFICIO DE AUDITORÍA NÚM. **No. CIM-AJA-CAYSA.I.-02/2019** DE FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE CITADO, MISMOS QUE ESTARÁN ENFOCADOS A VERIFICAR Y EVALUAR QUE SE REALICEN DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA QUE REGULA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE CORRESPONDAN, SE CONSIDERAN LOS SIGUIENTES ALCANCES: LAS METAS Y OBJETIVOS FIJADOS; LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EMPLEADOS; LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE DICHS RECURSOS Y LOS CONTROLES ESTABLECIDOS, PARA PODER DETERMINAR LOS DEFECTOS Y PROPONER MEJORAS ASI COMO EL ORIGEN DE LOS PROBLEMAS Y PROPONER SOLUCIONES; A CONTINUACIÓN SE DETALLA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA ELLO: -----

INFORMACION: -----

- 1.- DOCUMENTOS DE CONSTITUCION DEL ORGANISMO.
- 2.- NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR Y FUNCIONARIOS.
- 3.- ORGANIGRAMA.
- 4.- NORMATIVIDAD (REGLAMENTACION APLICABLE).
- 5.- LEY DE INGRESOS 2019.
- 6.- MANUAL DE CONTROL INTERNO.
- 7.- MANUAL DE CONTABILIDAD.
- 8.- PROGRAMAS DE TRABAJO.
- 9.- INDICADORES.
- 10.- ACTAS DE JUNTA DE GOBIERNO.
- 11.- PADRONES DE USUARIOS, EN ELECTRONICO.
- 12.- GUIA CONTABILIZADORA.
- 13.- PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019, Y SU MODIFICACIÓN.
- 14.- ACTIVOS FIJOS, INVENTARIOS Y BITACORAS.
- 15.- ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2019.
- 16.- BALANZA DE COMPROBACION DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019.
- 17.- PAPEL DE TRABAJO DE CORTES DE INGRESOS DIARIOS EN EXCEL.
- 18.- CONCILIACIONES BANCARIAS MENSUALES POR EL PERIODO SUJETO A REVISION.
- 19.- FOTOCOPIA DE LOS ESTADOS DE CUENTAS MENSUALES.
- 20.- CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL.

----- PASA AL FOLIO 003 -----

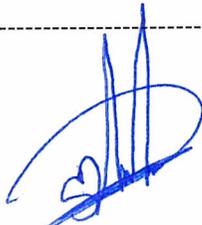


ACTO SEGUIDO, SE SOLICITA AL **C. LEMUEL MERA CARRANZA, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA HIDALGO**, DESIGNE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, ADVERTIDA DE QUE EN SU NEGATIVA SERÁN NOMBRADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS ACTUANTES A ESTA SOLICITUD, POR LO QUE EN ESTE ACTO DESIGNA A LOS C.C. C.P. DORIS ANGELES ANGELES Y AL ING. DANIEL RAMIREZ SANTOS QUIENES SE IDENTIFICAN CON CREDENCIAL PARA VOTAR NÚMEROS IDMEX1145776836, Y IDMEX1168771719, RESPECTIVAMENTE, EXPEDIDAS POR EL ENTONCES INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EL PRIMERO MANIFIESTA TENER SU DOMICILIO EN CALLE AV. HIDALGO S/N BARRIO SANTA CRUZ EN LA COMUNIDAD DE TECOMATLAN C.P. 42152 AJACUBA HGO-, EL SEGUNDO CALLE FRESNO S/N COL ARBOLEDAS C.P. 42150 EN AJACUBA HGO, QUIENES ACEPTAN LA DESIGNACIÓN DE TESTIGOS CON LAS PENAS QUE LE APLIQUE.

ACTO CONTINUO, EL **C. LEMUEL MERA CARRANZA, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA HIDALGO**, PREVIO APERCIBIMIENTO PARA CONDUCIRSE CON VERDAD Y ADVERTIDA DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS QUE DECLARAN CON FALSEDAD ANTE AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, SEGÚN LO DISPONE LA FRACCIÓN 1 DEL ARTICULO 247 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y ARTICULO 8 FRACCIÓN XVI DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, MANIFIESTA LLAMARSE COMO A QUEDADO ASENTADO,-----

EL PERSONAL ACTUANTE MANIFIESTA QUE SI DURANTE EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA No. **CIM-AJA-CAYSIA-I-02/2019** DE FECHA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, ES NECESARIO REQUERIR DOCUMENTACIÓN ADICIONAL, ESTA SERÁ SOLICITADA POR ESCRITO Y DEBERÁ SER ENTREGADA DURANTE EL DESARROLLO DE LA MISMA, SOLICITANDO QUE LA INFORMACIÓN SE ENTREGUE EN FORMA IMPRESA Y EN ARCHIVOS ELECTRÓNICOS, ASÍ COMO SE DESIGNE UN ÁREA PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS INHERENTES A LA AUDITORÍA, PARA LO CUAL SE MANIFIESTA QUE EL ÁREA QUE SE DESIGNA SE ENCUENTRA EN LAS INSTALACIONES UBICADO EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AJACUBA HIDALGO, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO DE AJACUBA, HIDALGO, C.P. 42150, AJACUBA HIDALGO, EN LAS INSTALACIONES **DEL AREA DE LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL** , MUNICIPIO DE AJACUBA, HIDALGO. -----

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRÁCTICA DE ESTA DILIGENCIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VENTIUN MINUTOS, EN LA MISMA FECHA EN QUE FUE INICIADA. ASÍ MISMO, PREVIA LECTURA DE LO ASENTADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODOS Y CADA UNO DE LOS FOLIOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO FUE ELABORADO EN TRES EJEMPLARES, DE LOS CUALES SE ENTREGA UNO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON LOS QUE SE ENTENDIÓ LA DILIGENCIA.----- **CONSTE**-----



POR EL AREA DE LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA HIDALGO,



C. LEMUEL MERA CARRANZA

POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL



L.C. HUMBERTO CASTRO HERNANDEZ

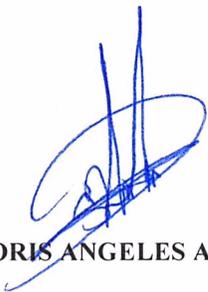


**C. JUDITH GALVAN MUCIÑO
AUDITORA**



**ING. JESUS MANUEL TAGANO PALACIOS,
AUDITOR**

TESTIGOS DE ASISTENCIA



P.C.P. DORIS ANGELES ANGELES

ING. DANIEL RAMIREZ SANTOS

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA No. **CIM-AJA-CAYSA.I-02/2019** AL RUBRO DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS, PLAN DE MEJORAMIENTO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO **DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, CON EL OBJETO DE VERIFICAR Y EVALUAR QUE SE REALICEN DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA QUE REGULA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL IMPLEMENTADOS.

